

Tandil 29 de agosto de 2025

A la Secretaría de Asuntos Docentes de Tandil
Mariela Ferraro
S/D

La Dirección del I.S.F.T. N° 75, en el marco de la Resolución N° 5886/03, solicita a usted que realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de las asignaturas, según el detalle adjunto.

El orden de mérito que resulte de esta convocatoria tendrá validez para las unidades curriculares de incumbencia por dos años.

A continuación, se detalla el cronograma previsto:

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO

- Difusión: desde el 29 de agosto al 8 de septiembre de 2025. (10 días corridos)
- Inscripción: desde el 9, 10 y 11 de septiembre de 2025, a las 24. hs. (3 días hábiles posteriores a la difusión).
- Recusación: desde el 12, 15 y 16 de septiembre de 2025 (tres días hábiles posteriores a la inscripción)
- Fecha de entrevistas: A partir del 23 de septiembre de 2025

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Envío de propuesta, Anexo III y documentación al siguiente correo electrónico: isft75tandil@abc.gob.ar

En el asunto del correo, por favor, indicar: CONCURSO + el “nombre de la materia” + APELLIDO.

IMPORTANTE

Se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos: Realizar la propuesta acorde al Diseño curricular de la carrera, al Régimen Académico Marco (Res. 4196/24), la Resolución 5886/03 y la Disposición 30/05. Prestar especial atención al perfil docente, indicado en el diseño curricular. La propuesta de cátedra debe enviarse en formato PDF (no escaneado).

El Anexo III debe completarse y enviarse en formato PDF (se puede descargar de <https://isft75.edu.ar/profesores/> en el ítem concursos). La documentación que respalde lo declarado en el Anexo III, debe enviarse en un único archivo PDF, organizado según el orden de aparición en el Anexo III (DNI escaneado de ambas caras, TÍTULO/S, ANTECEDENTES DE INTERÉS PARA LA CÁTEDRA a la que se postula).

ASESORAMIENTO

Aquellas/os concursantes que deseen asesoramiento podrán solicitarlo enviando un correo a isft75tandil@abc.gob.ar para coordinar fecha y horario.

**Atentamente,
Equipo directivo
I.S.F.T. N° 75**

TECNICATURA SUPERIOR EN PAISAJISMO RESOLUCIÓN 3808/06

TURNO TARDE

TERCER AÑO: CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

CARRERA A CICLO CERRADO

MÓDULO: MANEJO DE SUELO Y LA VEGETACIÓN III

Carga horaria: 64 horas

Día y horario de cursada: LUNES DE 13:30 A 15:30

Expectativas de Logro: • Reconocimiento de las características y necesidades para el óptimo rendimiento y producción de huertas, montes frutales, plantas aromáticas, medicinales, plantas herbáceas de flor, gramíneas y acuáticas.

Contenidos: Clasificación, caracterización, necesidades de cultivo, forma, color, época de floración y distribución por regiones. Su combinación, enfermedades y plagas frecuentes y su control. Fertilizaciones y podas, plantación y trasplante de las diferentes especies vegetales de la huerta, de los montes frutales, de las plantas aromáticas y medicinales, de las plantas herbáceas de flor, de las gramíneas, de las acuáticas y de las plantas adecuadas para interiores.

Perfil Docente: Biólogo, Doctor en Ciencias Naturales con orientación en Geología, Profesor Universitario en Ciencias Naturales, Licenciado en Ciencias Naturales.

	TITULAR	SUPLENTE
JURADO EXTERNO	Martens, Fanny	Mulazzi, Laura
JURADO INTERNO	Tapia, María de los Ángeles	Gallego, Lucrecia
JURADO CAI	Mancini, Micaela	Médico, Camila
JURADO ESTUDIANTE	Gedes, Estefania	Clemente, Pablo
DIRECTIVO	Directivo de turno	Directivo de turno